



REVISTA DE GERONA

EL MAESTRO RENALLO,

ESCRITOR DEL SIGLO XI, EN BARCELONA (*)



El humilde ensayo, que me atrevo á presentar á esta Real Academia, como las primicias de mis estudios en la historia y literatura española, tiene por objeto esclarecer la vida y los escritos de un sabio español de tiempos remotos. Los célebres autores que vivieron y deleitaron á sus coetáneos durante las épocas romana y visigoda, los árabes y hebreos de la Edad Média, y los famosos letrados del Renacimiento clásico se nos presentan en vivos documentos é indubitables tradiciones. Pero casi estéril es el campo de nuestro entender sobre la que suele nombrarse *Edad de hierro*, comprendida entre los siglos VIII y XIII. No se exceptúa de tamaña ó (mejor dicho) aparente esterilidad aquella región española, que ya por su situación al

(*) La presente memoria fué leída por su autor en la sesión celebrada por la Real Academia de la Historia el 18 de Marzo de 1887.

oriente de la Península, ya por su agregación al imperio de Carlomagno, se prestó gallardamente al comercio intelectual con el centro de la civilización antigua. Cataluña muy pocos nombres de literatos presenta en el decurso de aquel período; y aunque se diga, que á toda Europa de la misma suerte se extendía la general ignorancia, cabe, no obstante, inquirir, si esta opinión se funda más en la falta de noticias que en la realidad de tan triste estado.

Si hemos de apurar la verdad, importa no alzar mano al estudio, prolijo y grave, que tienda al descubrimiento de las fuentes y documentos literarios de aquel oscuro período. La obra que los reuniera ó solamente los indicara con cierta exactitud, podría revelar sin duda, una vida intelectual, digna de aprecio. Como ligera prueba de nuestra afirmación hemos elegido para nuestro trabajo la persona de un literato, que se nombró *Renallus magister Barcinonensis*, y floreció en el siglo XI. A ello nos ha favorecido un pequeño *εὑρημα*, que hemos hecho. Nicolás Antonio en su obra, que puede causar la envidia de cualquier otra nación, (*Bibl. Hispana vetus*, tomo II, pág. 376) pone á Renallo entre los escritores *incerti temporis*, pero no escapó á la laboriosidad singular del sabio incomparable, que Gerónimo Pujades en su *Historia principatus Catalauniae* citaba varias veces, un tratado de nuestro Renallo, *De passione sanctae Eulaliae Barcinonensis*, dudando solamente de la verdadera forma del nombre del autor, pues se lee en la misma historia tan pronto Renallus, como Arnallus. La *Passio Eulaliae*, desconocida todavía en los tiempos de Nicolás Antonio, se publicó después tomada de un manuscrito, que se conserva en el archivo de la catedral de Barcelona, por el insigne P. Flórez, como apéndice tercero al tomo XXIX de la España Sagrada; y esto, mediante una copia que le fué enviada por el eximio Caresmar. No sé si el manuscrito citado se conserva aún en el mismo lugar, que hace un siglo, pues ciertas circunstancias, que concurren en el referido archivo frustraron mi esperanza de verlo y de cotejarlo con el impreso por Flórez. Únicamente la bondad del erudito archivero actual, Sr. Canónigo Estadella, me facilitó investigar veinte manuscritos, que son verdaderos tesoros de la literatura eclesiástica; pero no el manuscrito sobredicho. Una esmerada confrontación, sería útil bajo varios conceptos, pues salvo el respeto que se debe á la erudición conocidísima del célebre padre Caresmar,—quien refiere la fecha de la pasión al año 1106, pero nada añade sobre la edad del manuscrito mismo,—tengo ciertos motivos para modificar algunos datos de su catálogo.

Está escrita la *Passio Eulaliae* con elegancia y pureza de estilo

clásico, fruto sin duda, de estudios extensos y profundos, adquiridos únicamente por medios literarios, que existían en aquella fecha, y de los cuales daremos luego otros testimonios.

La opinión de que una persona de tantos conocimientos y tanta galanura de estilo, no se concretó solamente al relato sencillo, narración de la vida y martirio de la Santa Mártir, es muy probable; y efectivamente, el doctor Torres Amat, el único quien, según mi concepto, se ocupó en buscar y dar algo más extensas noticias del erudito maestro Renallo, señala otro tratado, procedente de la pluma del mismo antiguo autor. «Entre los manuscritos del Colegio mayor de Cuenca,» dice en su *Diccionario de los escritores catalanes*, «se conserva la obra siguiente: *Collectio antiqua legum ecclesiasticarum, in quindecim libros distributa, excerpta de libro renaldi (sic) Magistri Barcinonensis*. Se halla en el núm. 254.»

Esta noticia debe llamar nuestra viva atención por varios conceptos. Es muy difícil determinar de dónde sacó el laborioso autor del Diccionario este informe; pues el único catálogo de los libros de Cuenca, que se conoce, á saber, en el tercer tomo de la Historia del Colegio viejo de San Bartolomé por J. Roxas y Conteras (1), no registra semejante obra; y en vista de la suerte bastante infausta que tocó á los manuscritos en los siglos pasados y aun á principios del actual, podrá parecer conato inútil el de averiguar en nuestros días si existe el manuscrito citado. Sin embargo, esta identificación debía tener cierta importancia. El hecho de que *quindecim libri legum ecclesiae* sean extractados de un solo libro del autor antiguo, mucho dice en favor de este. No hacemos caso de la colección misma porque estas colecciones eran bastante vulgares; y para dar un solo ejemplo, ya en el año 958 un llamado Juan, diácono y monje de Ripoll, compiló una colección de cánones decretales por orden del conde Borrell. Pero aquí se trató probablemente de algunos cánones aislados, que se unieron para determinado objeto, que hoy no conocemos. En cambio, en nuestro caso se habla de quince libros; y se propone la fuerte duda cómo podrían ser sacados de una *Colección*, mucho más extensa que todos ellos. En una palabra, la noticia tiene en sí algunos inconvenientes, que podrán despejarse tan pronto como el manuscrito reaparezca ó se descubra.

Entre los códices preciosísimos que se guardan ahora en el Palacio Real de este corte, bajo la sabia dirección del célebre bibliógrafo D. Manuel Zarco del Valle, tuve la suerte de encontrar uno,

(1) Madrid, 1770, t. III, páginas 308-343.

que por cierto es idéntico al manuscrito citado por Torres Amat. Lleva todas las señas que prueban su procedencia de la referida biblioteca de Cuenca; y además, tiene como signatura el mismo núm. 254 á que se refiere el sabio catalán. Ofrécenos en 145 hojas de vitela 15 libros de antiguas leyes de la Iglesia, colección no rara tampoco en la época en que se escribió el códice, ó sea á fines del siglo XI. No lleva este códice ninguna otra inscripción de autor ó compilador; y á primera vista se podrá dudar si el libro es el mismo extracto Renalli, ya muchas veces citado. Pero un examen más minucioso nos enseña, que al antiguo copista, después de haber descrito toda la materia, á que dedicó sus hojas de pergamino, le sobraron aún dos páginas en blanco, el folio 144 verso, y el 145 recto. En estas hojas blancas se apuntaron, como era costumbre, varias cosas, que unas veces son meras trivialidades, otras en cambio, ofrecen sumo interés. Pues bien: al cabo de la primera columna del folio 144 verso, se leen dos líneas que deciden muy bien nuestra cuestión; *Versus excerpti de libro Renalli magistri Barchinonensis Gerundensis de corpore domini*. Ya está algo apagada la escritura, y se usan algunas abreviaturas, precisamente en la palabra *Versus*; y en esta circunstancia encuentro también el motivo de toda la equivocación. Claro está, que la nota no se refiere á los cánones, que preceden y forman la parte principal del libro, sino á unos cuarenta versos que siguen y que tratan en dísticos regulares, con mucha devoción y candor religioso, sobre la transubstanciación y el santo misterio de la misa. Tan evidente como es, que el nombre de Renallo nada tiene que ver con los cánones sagrados, otro tanto es seguro, que él es el autor de los versos que desde luego vamos á conocer.

Pero antes desearía dedicar algunas pocas palabras á la inscripción, que acabo de indicar. Habla de un libro entero sobre el cuerpo de Dios; habla del maestro *Barchinonensis Gerundensis*; dos cuestiones que exigen un pequeño comentario. Sabemos pues, que *Renallus* escribió una obra más ó menos extensa sobre la divina Eucaristía, y no ignoramos que se titulaba *Magister*. Al tenor didáctico del tema nos parece injustificada la duda de Nicolás Antonio, que considera al antiguo Renallo no como *scholarcha* ó maestrescuela de la catedral de Barcelona, sino más bien, como á un *Academiae Barcelonensis doctorem sive antecessorem*. Más difícil nos parece el enlace de las palabras *Barchinonensis, Gerundensis*, pues no es de suponer, que la misma persona fuese á la par maestro en Barcelona y en Gerona. Mucho me parece, contribuye á resolver estas dificultades una conjetura feliz, expresada por mi dis-

tinguido amigo, el Sr Zarco del Valle, quien ha dedicado á todas las cuestiones propuestas su vivo interés y apoyo. Refiérese la palabra *Barchinonensis* al maestro; *Gerundensis* á la persona; de manera, que Renallo habla sido natural de Gerona, pero maestro en Barcelona. (1) Habla en fa vor de la fama adquirida por nuestro Renallo, el que sus obras no solamente hayan sido copiadas, sino extractadas; y que este honor fué merecido, lo prueba, no solamente la elegancia y la pureza de la prosa, que brilla en la pasión de la mártir Eulalia, sino también su arte de versificar, que se manifiesta igualmente en las estrofas que voy á dar á conocer por primera vez.

Fol. 144^{va} l.—Versus excepti (2) de libro Renalli magistri barchionensis Gerundensis de corpore domini. (*En color encarnado.*)

Fol 144^{bv} Quatuor in sacro signantur (3) corpore Christi,
 Quod monstrat fidei plena deo ratio.
 Oblatum quid sit, a quo, pro quo datur, aut cui:
 Se sibi dat Christus, se dat in hoc quod homo.
 5 Sed sibi quod deus est, quoniam summe deitati
 Offert se Christus pro fidei sobole.
 Scilicet ecclesia, quam participem deitatis,
 Assumens in se, glorificando facit.

II.—Quomodo panis et solummodo sacramentum et non adhuc caro domini.
 (*En color encarnado.*)

Hic noster panis prius est communis, et ille
 Oblatus sumptus fiat ut ipse caro,
 Est sacramentum, sacre signum pietatis,
 Et panis nondum vera caro domini.

(1) En el concilio-cortes del Principado que á últimos del año 1143 se celebraron en esta santa iglesia Catedral gerundense bajo la presidencia del cardenal Guido, legado del Papa, con asistencia del conde D. Ramón Berenguer IV y muchos personajes, figuró *Renallo, maestro de la Iglesia de Gerona*, sin duda el poeta latino de que se trata en la presente memoria. (Marca Hisp, ap. número CCCII.) De que Renallo ó Renald fuese gerundense, es indicio vehemente la circunstancia de hallarse en archivos locales no pocos documentos próximos é inmediatos á la misma época en que figuran varios caracterizados individuos de la familia del mismo apellido, y entre ellos, algunos que fueron señores del Castillo de Campdurá cerca de esta ciudad (N de la R.)

(2) Equivocación del copista en vez de «excerpti».

(3) El códice: «signavit»

- 5 Sed non communis panum semotus ab usu
Sed signum sacri (1) rem quia significat.

III.—Quomodo sacramentum et res sacramentum, quia speciem panis, Res quia vera domini.

(*En color encarnado.*)

- Postquam sacrat eum, Christo sacrate, sacerdos
In nexu pacis, in gremio fidei
Aecclesieque (2) domoque que dicitur unio, per quam
Sponsa suo sponso iungitur ecclesia
5 Inspirante deo natura prior benedicta
Vero caro domini est, et remanent species.
Dum sacramento res est caro vera creantis,
Sed sacramentum dicitur esse ideo.
Quod retinet species non vi panis remanente
10 Fit natura prior vera caro domini.

V.—Quod panis non accipitur in sacramento secundum formas, sed secundum vim materialem et temporalem, que transit in vim eternam, scilicet in eternam vitam.

(*En color encarnado.*)

- In sacramento panis non sumitur ille
In quantum panis vi sed in hac propria,
Quod manducanti dat vitam temporis huius
Fol 145^{ra} Hec oraria vis sanctificante deo.
5 Transit in eternam vim, quam sumens homo digne (!)
Vivit in eternum vi satiatus ea.
Ipsa que formas habet illas spirituales
Que nequeunt cerni corporeis oculis.
Illa que virtus formam quam panis habebat
10 Sed non naturam suscipit et retinet.

V.—Quod in sumendo desinit esse sacramentum et remanet tantum res.

(*En color encarnado.*)

Iam sacramentum in sumendo desinit esse,
Discedunt forme, res ea sola manet
Illa caro domini substantia vivificatrix,
Qua redit ad vitam mortua nostra caro,

(1) El código «Saci.» i. e. «sacramenti», quizá «sacram.»

(2) Las primeras letras de los primeros cuatro versos forman, á manera de un acróstico, la palabra PIAS.

- 5 Nos reficit, redimit, iungit, cena, cruce, patrē
 His tribus hec tria pacificator agit.
 Dum caro libatur Christi, pietas renovatur
 Et pietate nova fit caro nostra nova.

En consideración al modo de principiar los diferentes trozos sueltos es de suponer que el libro, de que forman parte y de que habla la inscripción, estaba todo él escrito en versos, y no menos probable es, que los pasajes extractados fuesen versos memoriales para los alumnos de la escuela (1). Todo el conjunto de estas observaciones viene á dar un testimonio clarísimo de lo serio y profundo de los estudios, que á la sazón eran cultivados en Barcelona; y esto no solo en el campo de la literatura eclesiástica, sino también en el de la profana. En aquella misma época el Cabildo de la catedral compró un ejemplar de la gramática de Prisciano á cambio de una casa y campo que poseía (2).

En suma, reconocemos que nuestro Renallo fué doctísimo literato, y natural, como es probable, de Gerona. Nuestro querido amigo, el competente y activo cronista D. Claudio Girbal, no sin justa razón podrá incluirle en su *Catálogo de los escritores Gerundenses*. Hombre piadoso y venerable, instruído en los diferentes ramos del saber, gozó de suma autoridad, como elegante escritor, teólogo consumado y jefe de la escuela de Barcelona, fecunda madre de aventajados ingenios, y digna hermana de la nobilísima Gerundense (3)

RODOLFO BEER

(1) Acerca de las estrofas poéticas y teológicas del maestro Renaldo, escritor del siglo XI en Barcelona, sacadas de un códice de la Biblioteca Real y comentada por D. Rodolfo Beer, ha hecho notar el P. Fita, en el seno de la Real Academia de la Historia, que ya las había dado á conocer el P. Agustín Theiner tomándolas del códice 2864 de la Biblioteca Barberina, de Roma, según es de ver en el tomo CXLVII de la *Patrologia latina* de Migne. Las dos copias, cada una por su lado, no están exentas de algunos errores. y cotejadas se rectifican é ilustran mutuamente. (N. de la R.)

(2) El documento mismo, facilitado con su habitual amabilidad por mi paternal amigo D. Manuel Bofarull, se publicará en el catálogo completo, que compuse de los manuscritos más preciosos del archivo de la Corona de Aragón.

(3) Véanse en el BOLETÍN de esta Real Academia los artículos *Crónica de los reyes Francos por Gotmaro II, obispo de Gerona* (t. I, páginas 454-470); *La catedral del Puy y la de Gerona* (t. III, páginas 87-97); *Cortes de Barcelona en 1131* (t. IV, páginas 75-84); *Actas del concilio de Clermont en 1130* (t. IV, páginas 360-366).



VOX IN DESERTO

No me vengas con fontunas
ni lamentos, Bonifacio;
tú no quieres persuadirte
de que el mundo es todo engaño,
y morirás tan pobrete,
cuanto habrás vivido honrado.

¿Porqué imitarme no quieres
del mundo en el gran teatro,
ya haciéndote el santurrón,
ya el pensador avanzado,
hoy blanco, mañana negro,
y blandiendo el incensario?..

¿Porqué, modesto, te ocultas
como un filósofo rancio,
resignándote á vivir
ni envidioso ni envidiado?..

Mira cuál nos luce el pelo
á cuantos nos consagramos
á arreglar la cosa pública,
y en casinos y teatros
nos damos pisto, vendiendo
la protección que buscamos!..

No me seas majadero
ni encogido; habla muy alto,
echa pelillos al mar,
deja repulgos á un lado;
habla de todo, aunque sea
ensartando mil gazapos;
que, pues los tontos abundan,
explorarlos es del caso.

Nunca confieses ser pobre,
que fuera el mayor desbarro,
pues con sólo parecerlo,
te tendrán por apestado;
fingete mil relaciones
con los grandes dignatarios;
preséntate como un duque,

fuma excelentes tabacos
y dáte tono de rico,
de hombre influyente y de sabio;
y has de ver como, por fin,
lo serás, mal de tu grado.

De otra suerte, te condenas
á no pasar, Bonifacio,
del macilento puchero
y de los viles garbanzos!..

Ya me parece estar viéndote
bufando como los gatos,
erizándosete el pelo
cual un triste condenado,
con crispaduras de nervios
y espeluznos y arrebatos.

¿—Cómo—dirás de seguro—
ha de poder un cristiano
representar tanta farsa,
si es bien nacido y honrado?

¿Cómo ha de mentir un hombre
cual lo hacen esos bellacos
que ni fé tienen en Dios,
ni estiman lo más sagrado
que en el corazón abriga
el ser racional y humano?

¿Y es posible—añadirás—
que haya quién de lo más santo
haga escarnio y befa horribles,
de lo más noble y más alto,
la dignidad, la razón,
la honradez, los más preciados
tesoros que estima el hombre,
si el hombre se estima en algo?..

¡Váyanse muy noramaña
sibaríticos regalos
debidos á la doblez,
á la trápala y engaño;

que yo he de vivir mejor
 pobre, oscuro y solitario,
 que esa turba de farsantes,
 de hipócritas y malvados
 que en su asqueroso egoísmo
 hacen del mundo un mercado
 de infamias y de torpezas,
 de injusticias y de escándalos »

De este ó parecido modo
 te estarás ya/depachando,

cuando leas mis consejos,
 que, si son interesados,
 no dejan de ser por esto
 verdades de gran tamaño.

Ya sé que no has de seguirlos,
 á tus treces aferrado,
 pero yo he de repetirte,
 aunque te pese escucharlo,
 que al puchero te condenas
 y al sempiterno garbanzo!..

FANTASÍA

Mirándote de pechos á tu ventana,
 contemplar me figuro linda sultana;
 y tus gracias, absorto, mirando quedo
 en el harem pensando que ver no puedo;
 y con todo, me finjo desde aquí fuera
 mil cosas, por supuesto, todas quimera,
 como son los divanes y pebeteros,
 instrumentos y joyas, ricos floreros,
 tapices, cortinajes, grandes espejos
 que aumentan los encantos con sus reflejos,
 y tanto y tanto veo, querida Juana,
 que de asaltar tu alcazar siento ya gana;
 hasta que pára el vuelo mi fantasía
 y hallo que eres la misma de cada día,
 eso sí, hermosa siempre, como ví pocas,
 que dulce encanto prestas á cuanto tocas.
 hurí, pero cristiana, pues no es preciso
 pedir al señor moro su paraíso
 para encontrar bellezas de cuerpo y alma
 que por tales se lleven doquier la palma.

Ya mora ó ya cristiana, yo te aseguro
 que tú le ablandarías el pecho duro
 al más cerril y adusto de los creyentes,
 pues en tus ojos tienes el don de gentes.

Esto y más que esto á solas me digo, Juana,
 cuando de pechos sales á tu ventana,
 mientras me causa envidia más de una vez
 el insensible alféizar de tu ajimez.

G.



SEPULTURAS ANTIGUAS

RECIÉN DESCUBIERTAS EN EL MERCADAL DE GERONA



principios de Agosto de este año, con ocasión de construir el Ayuntamiento de Gerona una cloaca bastante profunda en el barrio del Mercadal, frente y al lado de la iglesia de Santa Susana, se hallaron varias sepulturas antiguas, que al principio pasaron desapercibidas, pero luego llamaron la atención del Sr Alcalde de la ciudad que dió conocimiento del hallazgo á la Comisión de Monumentos, la que dispuso ampliar las excavaciones por su cuenta al objeto de estudiarlas y trasladar muestra de ellas al Museo de la provincia, como lo ha verificado.

El tipo de las sepulturas encontradas y que han podido estudiarse, todas sitas en la plazoleta que hay delante el frontis de la iglesia, es evidentemente romano, distinguiéndose cuatro clases distintas. Forman la primera los sarcófagos ó grandes cajas de piedra arenisca, con la cubierta también de piedra de la misma clase; la segunda, aquellas cuya caja está formada por tejas romanas (*tegulae*) y la cubierta por grandes baldosas de barro cocido; en catalán *tobris*; la tercera, las construidas con cal y ladrillo con cubierta plana de tejas dobles ó superpuestas, y la cuarta, las soladas de teja cuya caja la constituyen dos hileras de tejas inclinadas en sentido contrapuesto que se apoyan unas con otras por su parte superior, resguardada en algunas la unión ó arista por tejas semicirculares.

Las de la primera clase, ó sea las de piedra, presentan también algunas diferencias. El mayor número son más anchas por el extremo correspondiente a la cabeza y van estrechándose sucesivamente hacia el que corresponde á los piés; las ménos forman un paralelepípedo regular: todas son de una sola pieza y tienen las paredes verticales. La forma del hueco de la caja es igual á la del

sepulcro y sólo en una notamos el resalto ó cogin (*cervicale*) para apoyar la cabeza del cadaver. Mayores diferencias ofrecen las tapas, todas asimismo de una pieza: las hay perfectamente planas con un resalto cuadrangular en cada uno de sus cuatro ángulos; otras, cuya parte superior afecta la forma de dos planos inclinados, con la arista en el centro y á lo largo del sepulcro, los cuales á más de los resaltos de los ángulos tienen otros dos, uno á cada lado de mayor dimensión, con la particularidad de no ocupar el centro de él sinó de estar más arrimados hácia la cabeza, y otras, por último, que sólo se distinguen de las anteriores por la menor inclinación de los planos que no cogen toda la longitud del sarcófago, sinó que á cada extremo muestran otro plano inclinado triangular que á partir de la arista central muere en la base de los respectivos resaltos angulares. Cuatro sepulcros de esta clase han sido trasladados al Museo, los cuales permiten apreciar todas las diferencias y particularidades que hemos señalado: he aquí las dimensiones del mayor y del menor de ellos: mayor (paralelipípedo regular con tapa plana, algo deteriorado); *caja*, alto 0'45 m., largo 2'12 m., ancho 0'68 m., *tapa*, alto 0'07 m., largo 2'15 m., ancho 0'76 m., menor (casi integro); *caja*, alto 0'38 m., largo 1'70 m., ancho en la cabecera 0'55 m. y en los piés 0'47 m.; *tapa*, alto 0'09 m., largo 1'73 m., ancho en la cabeza 0'66 m y en los piés 0'48m. La labor de todos estos sepulcros es basta y no contienen dibujo ni inscripción alguna.

Dos sepulturas de la segunda clase se han puesto al descubierto en las excavaciones practicadas. Su caja, como hemos indicado, estaba formada toda ella de tejas (de 0'55 m. de alto por 0'43 m. de ancho), cinco por lado, colocadas verticalmente en el sentido de su mayor altura, lo que dá por resultado una longitud total de 2'15 m.: cerraba la cabecera y los piés otra teja y el solado era también de tejas. Constituían la cubierta tres baldosas de barro cocido de 0'67 m. de largo, por 0'60 de ancho y más de un decímetro de grueso. Estas sepulturas resultaban algo más estrechas que las de piedra. Se han recogido y trasladado al Museo de la provincia las baldosas que las cubrían, las cuales, como única circunstancia digna de notarse, presentan la de tener en una de sus caras una cruz en forma de aspa, que va de ángulo opuesto á ángulo opuesto, hecha con dos dedos sobre el barro aún tierno que, si no es un mero adorno ó no tiene por objeto facilitar su adhesión á otros materiales, pudiera ser marca de fábrica, como los tres círculos concéntricos y las líneas en zig-zag, que se ven en algunas de las tejas de estas sepulturas y de las demás que nos ocuparán luego, recogidas asimismo en el Museo en bastante número.

Una sola sepultura se ha encontrado de la tercera clase y ésta

adosada á uno de los sepulcros de piedra. No estuvimos presentes cuando la deshicieron y, por lo mismo, no tenemos seguridad completa respecto de todos sus detalles. La caja estaba construida con ladrillos largos y estrechos unidos con cal y la cubrían diez tejas, cinco dobladas, unidas con argamasa, lo cual dá para la sepultura un ancho de 0'55 m.

Las sepulturas de la cuarta clase son las más pobres y las más numerosas. En ellas notamos varias particularidades: en el solado, donde debía descansar la cabeza se halla en casi todas una teja semicircular (*imbrex*) para que su parte convexa hiciera el oficio de *cervicale* ó cogín; la unión de las tejas del suelo con las inclinadas de los lados y con las verticales que á uno y otro extremo cerraban la cabeza y los piés del sepulcro se verifica por medio de una argamasa, muy dura, que en algunas, con la adición de ladrillos, contribuía á aumentar la altura y capacidad de la caja. Para que las tejas inclinadas se apoyasen bién unas con otras por su parte superior ó arista, había practicado en una de ellas un hueco con el que encajaba un trozo saliente de su contrapuesta. Dicha arista iba cubierta en la mayor parte con tejas semicirculares largas y estrechas para cerrar mejor el hueco sepulcral; algunas veces, como las tejas inclinadas, con el auxilio de argamasa.

La excavación hecha en la plazoleta referida por la Comisión de Monumentos alcanzó á más de cuatro metros de largo por dos y medio de ancho, y dos metros diez centímetros de profundidad, la misma que tenía el suelo sobre que descansaban los sepulcros, y puso al descubierto diez sepulturas; de ellas, cinco de piedra, una de cal y ladrillo cubierta de tejas planas y otra de tejas cubierta con baldosas, dispuestas una al lado de otra en línea, de N. á S., con la cabeza al Oc. y los piés á Or.; y las tres restantes, de tejas inclinadas, formando una línea paralela á la cabecera de las anteriores, con la cabeza al S. y los piés al N. La zanja abierta por el Ayuntamiento descubrió algunas de tejas inclinadas y una cubierta con baldosas en la parte más próxima á la fábrica de papel «La Gerundense» y, por el extremo opuesto, esto es hácia la casa rectoral, otras varias, de ellas cuatro de piedra, tres de las cuales alineadas de Oc. á Or. tenían la cabecera al N. y los piés al S., y otra de tejas dentro ya de la inmediata calle, entre dicha casa rectoral y las de las monjas de San Benardo.

El corte de la excavación mostró inmediatamente debajo del empedrado de la calle una capa de tierra de ochenta y cinco centímetros de grueso, por término medio, llena toda ella de huesos humanos, restos del cementerio que hasta muy cerca nuestros días hubo frente y alrededor de la adjunta iglesia parroquial del barrio;

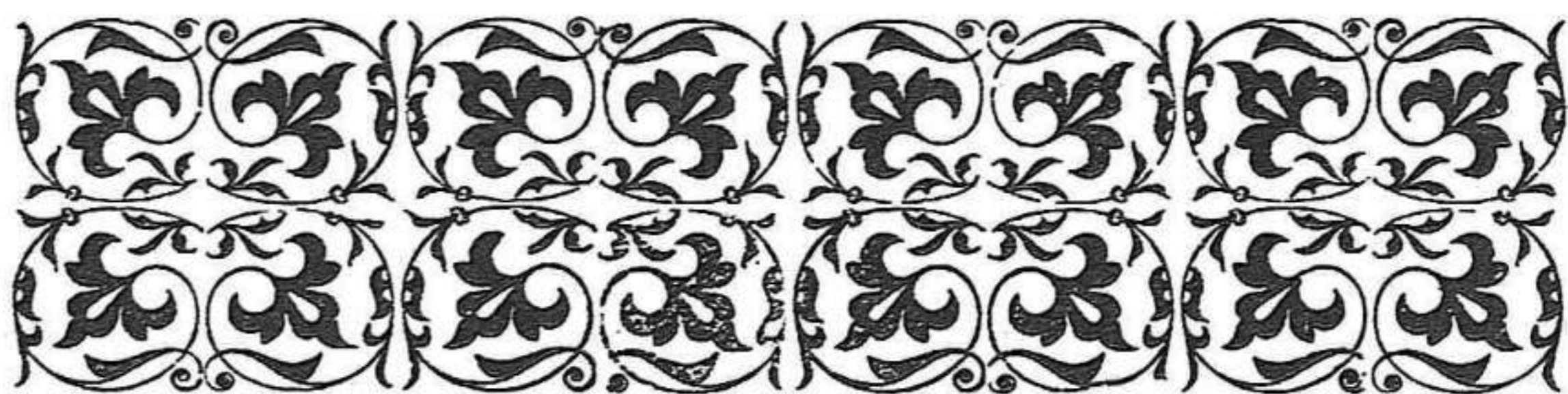
seguía una capa de hormigón muy duro, hecho con cal, trozos de ladrillo y cantos rodados, de unos veinte y cinco centímetros de espesor, y debajo estaban las sepulturas romanas en una capa de limo con algunos pocos cantos rodados. La confusión entre los enterramientos superiores y los inferiores era por lo mismo imposible. Dicha capa de hormigón se apoyaba sobre la tapa de los sepulcros de piedra con la que estaba fuertemente adherida. La mayor profundidad de la zanja abierta por el Ayuntamiento justificó que á un nivel más bajo ya no había sepulcros ni enterramientos de ninguna clase.

Junto á la capa de hormigón y debajo de ella se encontraron trozos de piedras molares redondas, de granito arenisco, muy delgadas, con su correspondiente agujero circular en el centro, una de ellas de un metro catorce centímetros de diámetro. La única que se halló entera fué rota por los trabajadores, que rompieron asimismo las tapas de algunos sepulcros ya para curiosar, ya por falta de cuidado. Dos conchas marinas (*Pecten jacobaeus*), la una con dos pequeños agujeros junto á la base para llevarla colgada, aparecieron igualmente, sin que nos fuera dable precisar el sitio fijo de su encuentro.

Por lo demás, ni dentro ni al lado de las sepulturas antiguas se halló objeto alguno. Estas contenían solamente el cadáver, casi destruido por la humedad y por el tiempo, mezclado con tierra que poco á poco había conseguido introducirse en ellas. Los cadáveres estaban colocados sobre el dorso y casi todos tenían una de las manos, ya la derecha ya la izquierda, apoyada en el pecho á la altura de las primeras costillas; en uno, ambas manos se hallaban en la disposición antedicha, por manera que sus brazos debían estar cruzados. Ningun sepulcro contenía más de un cadáver. Por escepción se hallaron cinco cráneos dentro del sarcófago de piedra más arrimado á la Iglesia, lo cual nos induce á suponer que cuando se construyó la fachada actual de la misma, se hallaría el cementerio antiguo y colocarían en las tumbas más próximas los restos contenidos en las que hubieron de destruirse.

De lo expuesto se desprende que se han hallado dos cementerios superpuestos; uno moderno y otro antiguo. Del primero no debemos ocuparnos: del antiguo hemos descrito con la mayor exactitud que nos ha sido posible lo descubierto, sin que las condiciones de la localidad permitan apreciar la extensión que tuviera; no siendo de presumir, dado el número de sepulturas exploradas, que ofrezcan las que permanezcan ocultas circunstancias distintas bastantes para modificar el criterio que sobre él puede formarse y que nos ocupará en otro artículo.

JOAQUÍN BOTET Y SISÓ



EL PLANO DE LAS GUILLERÍAS (1)



DESDE muy antiguo es conocida en Cataluña la comarca que lleva el nombre de «Las Guillerías», comarca de selvático aspecto, formada por intrincados montes, por algunos picos, por encajonados barrancos y cuna de misteriosas tradiciones, que la rodean de fantástica poesía.

Nada de particular tiene que la leyenda se haya enseñoreado de ella por completo. Aquellos profundos tajos, aquellas cortaduras violentas del terreno, por las que se arrojan, en cascadas sus ríos, y sus arroyos y torrentes; aquellos cerros que elevan sus cumbres, rasgando el firmamento y extienden sus faldas, pedregosas y cubiertas de bosques, hasta terminarse en cajones profundos que recortan las vaguadas, solicitados en todo tiempo, para esconder en sus rincones insondables, al salteador ó al guerrillero, han llenado su ambiente de poéticas consejas y cada peña, cada risco y cada cueva reúnen una historia, vivificada por los moradores del país, y tan antigua como el recuerdo de sus primeros habitantes.

¿Quién, que haya tramitado por esa región, no habrá oído ha-

(1) Copiamos este escrito publicado en el *Diario de Barcelona* correspondiente al día 16 de Mayo de este año, edición de la mañana, por el interés que tiene para una extensa comarca, sita en gran parte en nuestra provincia.

blar mil veces del Fadri de Sau, del famoso D. Juan de Serrallonga, que la inmortalizaron con sus proezas, relatadas por el ilustre Balaguer y que le dieron motivo para una de sus primeras obras? Bandido tanto como innovador, se había propuesto D. Juan reunir en torno suyo á todos los amantes de las libertades catalanas y terminar aquella gloriosa lucha de los Narros y Cadells, ó sea, de la clase media y la nobleza, que simbolizaban respectivamente el amor patrio y la opresión. No pudo lograr su objeto y obligado á esconderse y ocultarse á los esbirros del virey, no encontró lugar más oportuno que el señorío de Carós, donde se hallaba enclavada la casa solariega de los Serrallongas, que aun hoy existe y atrae por sus recuerdos. (1)

Difícil sería darse una exacta cuenta de este territorio, por medio de una descripción que ha de carecer de los enérgicos tonos que la naturaleza imprime á los abruptos valles que la forman. Las dificultades casi insuperables de su tránsito, han impedido que, hasta el presente, fuera conocido con perfección, notándose en todos los mapas de Cataluña deficiencias que expresan claramente que sus puntos se fijaron por noticias, mas bien que por un recorrido necesario para la exactitud de esta clase de trabajos.

Sin embargo, su importancia desde las últimas guerras civiles ha aumentado considerablemente, y se ha hecho cada vez más necesario el conocimiento de un terreno que se ha visto hollado sin cesar por nuestras tropas, llegadas hasta allí en persecución de las partidas carlistas, que buscaban un refugio en sus innumerables escondrijos y que tenían sus almacenes y sus depósitos escondidos en sus pueblos.

Encargado á una comisión del Cuerpo de Estado Mayor del ejército el levantamiento de su plano, á pesar de llamarse «Plano de las Guillerías», abarca una zona extensísima de las provincias de Barcelona y de Gerona, que se limita al S. por el curso del Tordera, y que llega por el N. hasta Rocacorba é inmediaciones

(1) No es la ocasión propicia para refutar aquí las apreciaciones que referentes al bandolero Serrallonga y su pretendida política social se hacen de pasada. En tan asendereado asunto está ocupándose, hace ya algun tiempo, el Director de esta Revista, Sr. Girbal, con el propósito de publicar tan pronto como haya terminado sus investigaciones, un trabajo que no dudamos habrá de llamar la atención por la novedad é interés de las noticias y fuentes que ha podido aprovechar, y que sin duda pondrán en claro el verdadero carácter del famoso bandolero catalán, acerca del cual tanto y con tan distinto criterio se ha escrito y publicado en estos últimos tiempos por nuestros historiadores regionales. (N. de la R.)

de Olot, comprendiendo en su interior el notable macizo del Montseny, no menos intrincado y laberíntico que las mismas Guillerias y culminado por dos elevados picos, el Matagall y las Agudas, picos dominantes, desde los que alcanza la vista, por una parte, las recortadas sierras que limitan el Pirineo, y por otra el grupo de islas que en el Mediterráneo componen las Baleares.

Apoyándose en la base de Vich, medida por el Instituto geográfico y estadístico, y en vertices geodésicos de tercer orden, ya fijados por el mapa general de España, los 1.800 kilómetros cuadrados, de que consta aproximadamente su superficie, han sido encerrados en una red de 145 triángulos, determinados con toda exactitud por medio del teodolito.

Si algo puede llamar la atención, en trabajos de esa índole, es sin duda la labor constante, la constante asiduidad, que han sido necesarios para medir, cadenada á cadenada, el sinnúmero de itinerarios que cruzan el país, desde la vía férrea, levantada con la precisión que da el taquímetro, hasta el sendero, que á través de bosques y de montes marca un mal camino incapaz para caballerías de ninguna especie, pero indispensable, como único, para poder fijar los puntos importantes del terreno.

El núcleo del plano constituido por los pueblos de Caròs y de Susqueda, de Osor y de S. Hilario, de Arbucias y Santa Coloma de Farnés, pintoresco hasta lo sumo, presenta al recorrerlo toda clase de espectáculos, al ánimo deseoso de las emociones de un país accidentado. Nadie desconoce, en Cataluña, las bellezas naturales de uno de ellos, de San Hilario, notable por sus aguas minerales, famoso por la frescura de sus sombras, alabado por sus paisajes deliciosos, y, sin embargo, esas sombras y frescuras, esos paisajes y delicias son insignificantes comparados con los de otros mil lugares amenos y tan dignos de una detallada descripción.

Y si en aguas medicinales cuenta entre otras con las ya citadas, en picos enhiestos cuenta con el Turó del Home, el más alto de toda la gigantesca mole del Montseny; en vastos panoramas, el que se descubre desde la Hermita de Santa Bárbara, desde el Matagall, desde cualquiera de los elevados cerros que dominan la comarca; en cascadas, la de Sallent, cerca de Rupit, de unos ochenta metros de altura y en la que, el agua, al precipitarse, salta la continuada barrera de *Sanglas*, masas graníticas terminadas por paredes verticales que obstruyen su paso de repente; en valles encajonados, el de Caròs, formado en un violento recodo del río, especie de embudo, que va ensanchándose hacia el espacio, por do quier limitado por la cadena de montes que lo cierran.

Pero entre todos merece citarse muy especialmente el Ter, via fluvial, que corta en dos partes la comarca, perteneciendo las Guillerías á su cuenca por completo. De raras inflexiones, de inverosímiles curvaturas, tan pronto avanza como, retorciéndose, retrocede en su curso para salvar una á una las estribaciones montañosas, cuyas faldas baña con sus aguas. Puede decirse que solo á fuerza de paciencia ha conseguido labrarse su cauce, pedregoso y erizado de guijarros, dilatado unas veces, otras tan estrecho, que no encontrando más paso, se arroja entre dos enormes peñascos, tan próximos, que del uno al otro se pasa por una escalerilla de madera de solos cuatro tramos.

Tal sucede en el punto denominado «El Pastoral», punto conocido en los anales de la guerra civil, por la acción de su nombre, en la que fué herido el célebre cabecilla Cabrera. Nada más imponente, nada más lleno de magnificencias que aquel escondido rincón que dá acceso por una parte al anchuroso cultivado valle de Amer y Anglés, por otra á los cajones peligrosos en que el rio se remonta hasta Susqueda.

Y no obstante, es el Ter, uno de los rios más industriales, por decirlo así, de todo el principado. Desde su nacimiento se aprovecha la intensidad de su corriente para producir el movimiento en las turbinas de infinidad de fábricas, y siempre en actividad, pasa por la cuenca carbonífera de S. Juan de las Abadesas, baña á Ripoll, mueve las de Manlleu, Rodas y Anglés, y concluye por arrojarse en el Mediterráneo, ya cansado de labor tan árdua y tan constante.

Para concluir esta ligera reseña de un trabajo llevado a cabo de una manera tan concienzuda, solo haremos observar que figuran en el Plano, cuya escala es de $\frac{1}{20.000}$ y de 20 metros la equidistancia de sus curvas de nivel, todos los caminos hasta los más insignificantes, todos los arroyos, barrancos, torrentes, etc., señalándose la clase de terreno, monte, huerto, matorral, bosque, etc., que en cada punto lo constituye, y no olvidando detalle alguno digno de especial mención.

Setenta y una poblaciones se hallan enclavadas en su área, entre ellas la ciudad de Vich, que es la de mayor importancia, tan to por sí misma, como por ir unida á la vasta llanura, llamada la «Plana de Vich». Con ser tantas, las casas aisladas que se asientan en extensión tan grande, una por una, todas, han sido fijadas en el papel, por todas han pasado los oficiales de Estado Mayor, y todas aparecen rotuladas y marcadas en el Plano,

que tiene dos metros y medio de anchura, por tres de longitud.

Terminaremos aconsejando á los amantes de las tradiciones patrias, á los que deseosos de fomentar y extender el *folklore* catalán, andan en busca de documentos populares, que no desperdicien ocasión, cuando la encuentren oportuna, de visitar y explorar las Guillerías, donde encontrarán, con la ya citada casa de Serrallonga, el cerro del Mal Sopá, el castillo de Sabaçona y otros mil lugares en los que podrán hacer acopio de leyendas y consejas. También, para los aficionados á la Historia natural, hay ancho campo, y seguramente el botánico y mineralogista hallarían materiales dignos de estudio, y sobre todo el geólogo, que podría considerarse en los tiempos primitivos del planeta, al contemplar aquel vasto caos de graníticas masas, que sin duda han sido engendradas por las titánicas fuerzas de sus elementos interiores, en alguna de las violentas convulsiones que registran los anales de la Geología, esa ciencia que analiza los átomos, para llegar á recomponer y á reconstituir la historia del mundo, desde sus edades más remotas.

X.





VERSOS

Á LELIA

Siempre conmigo fuiste ingrata, ó Lelia,
y hasta quizás cruel;
todo en mi ha sido tuyo, el pensamiento,
el corazón, la fé:

Tú en pago á mi pasión, has contestado,
con frío y esquivéz,
sabiendo que te he amado como nunca
fue amada otra mujer.

Yo de tus labios, do fié mi dicha,
recogí sólo hiel
y horrible desencanto, con heladas
palabras de desdén!..

No creas que renuncie todavía
al cielo que soñé...
á tu cariño en que mi dicha cifro
con harta insensatez;

Pues que mientras aliente, dentro el alma,
grabada he de tener
tu imagen adorada y seductora
como un espejo fiel!

NEBULOSA

A * * *

¡Nunca en mis versos publiqué tu nombre,
cuando tantos, mujer, me has inspirado!...
Un misterio es el hombre,
que él mismo, no te asombre,
á sí propio jamás se ha descifrado!...

—

¿Porqué lo he de callar?... Yo mismo ignoro
si es mi silencio miedo ó egoísmo,
prudencia, timidez, rubor, decoro,
virtud, acaso orgullo, ó bien desdoro,
ó culto religioso ó fanatismo.

—

Al par que pregonarlo deseara,
oculto sentimiento me lo veda,
y en tal perplejidad, por demás rara,
mi pluma, si lo intento, al fin se para,
y por móvil secreto atada queda.

—

En esta lucha extraña y misteriosa
cuyos arcanos vanamente inquiero,
no encuentro explicación más compendiosa
que convenir en una sola cosa:
en que de todos modos yo te quiero!...

PENSAMIENTO

Espeza capa de nieve
cubre la ciudad y el campo,
cadáver gigante, envuelto
en un inmenso sudario:
reina sepulcral silencio
como en cementerio vasto;
hasta que aparece el sol.
luz y vida retornando!...

E.



ENSAYO

SOBRE LA TOPOGRAFÍA MÉDICA DE GERONA (*)



o pretendo ciertamente dar la Topografía médica completa de mi país natal. No sé lo bastante para ejecutar semejante proyecto, pero sé demasiado para intentar formarla. Es una necesidad para mi ocuparme de mis conciudadanos, á quienes consagro, desde hoy, todos mis trabajos; y si todavía no puedo servirles útilmente, la misma imperfección de mi obra me será un título para con ellos, pues verán que he sacrificado mi amor propio por el placer de hablar de aquello que más les interesa....

(*) Al publicar el presente trabajo, más que otra cosa, nos ha guiado el deseo de dar á conocer á su autor y como un recuerdo histórico acerca de las ciencias médicas, porque comprendemos que, considerado en el terreno de la ciencia, ha perdido, sino todo, gran parte de su valor, ya que tanto los progresos de la Medicina como de las ciencias que le prestan auxilio, han hecho que el trabajo de nuestro compatriota sea en la actualidad deficiente é incompleto, lo cual no obsta para que sea digno de conocerse por la clase médica, tanto por la fecha en que fué publicado, como por ser el primero que ha visto la luz pública (que nosotros sepamos,) pues, si bien es cierto que posteriormente al año 1883 fué premiada por la Real Academia de Medicina de Barcelona una Topografía Médica de Gerona escrita por el Sr. Olliu, también compatriota nuestro, y que en los certámenes de la Asociación literaria de esta ciudad se presentó otro trabajo de igual clase; cuyo autor quedó ignorado por haberlo retirado al declararse incompatible el Jurado para calificarlo; no creemos que estos dos trabajos hayan sido publicados.

Nuestro primer pensamiento fué anotar el que aparece en estas páginas, pero desistimos del propósito porque, dada la extensión de los programas modernos para que sirvan de pauta á las topografías médicas, dados los numerosos de-

Este escrito debe considerarse como un programa que me impongo la tarea de llenar, antes de entrar en la carrera de la práctica médica, á fin de obedecer el precepto del más grande legislador de la medicina (1). En el presente momento no puedo cumplir más que en pequeña parte, esforzándome en recordar las circunstancias que me han impresionado, pero que no he podido observar en un tiempo en que mi espíritu no era capaz de guiar mis sentidos, y aprovechándome de lo que el doctor VIADER y mi padre me comunicaron. Notaré los objetos sobre los cuales no tengo, en este momento, los suficientes conocimientos. Ellos serán como puntos de atención que me recordarán incesantemente el trabajo y que no me permitirán el reposo, hasta que la obra estará acabada.

La ciudad de Gerona está situada en el reino de España, cerca de la extremidad septentrional de Cataluña. Según VOSGIEN y la enciclopedia, su longitud es de 20 grados 32 minutos (colocando el primer meridiano en la isla de hierro), y su latitud de 41

talles en que habíamos forzosamente de entrar, y dados los adelantos de los estudios estadísticos, los comentarios habían de prolongar desmesuradamente el trabajo y retardar la publicación completa del de nuestro compatriota. Nos limitaremos, pues, á darlo tal cual es, y preferimos llamar la atención de la clase médica para que procure enriquecer á nuestra población con algún trabajo moderno que tanta utilidad podría prestar al perfeccionamiento del individuo y de la sociedad.

Por lo que toca á las demás materias que comprende en lugar secundario el trabajo á que nos referimos, mucho podría rectificarse ó añadirse, como es natural, habiéndose aquél escrito cerca de un siglo hace, pero si por un lado pudieran ser oportunas las notas, distraerían, por otro, demasiado la atención del asunto principal. De todos modos, hasta bajo el punto de vista de un cuadro de época, más ó menos sucinto, tiene su interés el tratado del doctor gerundense.

Por lo demás, el título del opúsculo es como sigue en el original francés.— «Essai sur la topographie Médicale de Girone, -Présenté à l' Ecole de Médecine de Montpellier, le 29 ventôse an X de la République française, —Par François Gelabert et Riera, de Girone, Bachelier en Philosophie de l' Université de Cervera, Collegial de la ville de Girone prés l' Ecole de Médecine de Montpellier, et Chef de Clinique dans cette Ecole—A Montpellier, De l' Imprimerie de Concordan, au bout de la descente du Cannau, Rue du Berge, N.º 127—AN X.»— En la contra-portada se halla el salmo CXXXVI—En la página siguiente, encabezada con un escudo de armas de Gerona grabado, sigue la dedicatoria en versos latinos al Ayuntamiento de la misma ciudad.—Forma el opúsculo un volumen de 70 páginas en 4.º mayor ó francés. (N. de la R.)

(1) *Si quis ad urbem sibi incognitum perveniat, circumspicere oportet ejus situm, quo modo scilicet, ad ventos et solis exortus jaceat..... Ac simul quo modo habeant circa eam aquæ..... Terra etiam ipsa consideranda..... Hominum insuper dicata perquirenda, qua maximé capiantur: an bibuli sint et lurcones, etc., etc.*

g. 56 ó 57 m.; se halla al nordeste de Barcelona, de la que dista 19 leguas, y á 5 leguas al noroeste de Palamós. Su distancia del mar que está situado al oriente, es, según los geógrafos, de 7 leguas, pero sólo de leguas del país, pues que no se admite más que esta distancia entre Gerona y San-Feliu, que es el punto en que cae la perpendicular que lleva de la primera á la costa.

Los historiadores españoles pretenden que Gerona fué fundada por aquel GERIÓN de tres cabezas, que HESÍODO hace nieto de la cabeza de Medusa y sobrino del caballo Pegaso. Puede verse el tono afirmativo con que el Padre MARIANA refiere la vida de este primer rey de España (1). Aunque no sabemos suficientemente de qué anales han sacado lo referente á la fundación de Gerona, les creemos con la mejor buena fé del mundo, siendo preciso convenir en que el orgullo nacional es, de todos los géneros, el más perdonable.

Sea lo que sea de este origen, los habitantes de aquella comarca se encuentran designados por PLINIO (2) y por STRABÓN con el nombre de *Ausetani*. En tiempo de PLINIO la ciudad de Gerona participaba con muchas otras del honor de ciudad Latina; lo cual parece significar, no como ha traducido DUPINET, *que habian sido fundadas por los Latinos*, y sí, según la interpretación de DELÉCHAMP, que disfrutaban de los derechos de Ciudad Romana. Ignoro si este título le había sido concedido por POMPEYO que había llevado sus conquistas hasta Andalucía, ó si lo tenían de VESPASIANO, quien, durante los disturbios que tuvieron lugar en Roma mientras duró su reinado, dió á toda España el derecho del LATIUM (3).

Una parte de la ciudad esta construida en anfiteatro en la pendiente de una colina, que la mira recostada. El resto que se encuentra á sus pies está separado de la primera por la gran vía, y se halla subdividida en dos porciones por el pequeño río Oñar. Este riachuelo se dirige poco más ó menos de mediodía á septentrion, y después de haber recibido al norte de la ciudad otro riachuelo llamado Güell, el cual baña una parte de los muros de la parte de occidente, y el Galligans que baja de la montaña; yendo á juntarse con el Ter, á la salida de la población, al nordeste de Gerona. Este último río está separado del muro por un agradable paseo plantado de álamos blancos (*populus alba*), de álamos temblones (*populus tremula*) y de olmos (4).

(1) *Historia de España*, lib. 1, c. 8, por el Padre JUAN de MARIANA, de la Compañía de Jesús.

(2) PLIN. *Hist. Mundi*, libro 3, cap. 3.

(3) PLINIO, loc. cit.

(4) La palabra castellana *alameda*, con la cual designamos este paseo, significa lo mismo que *sitio plantado de álamos*.

La cumbre sobre cuya pendiente está construida la ciudad, tiene muchas colinas desiguales sobre las que se hallan levantados cinco fuertes que voy á nombrar por su orden, empezando por el que mira á Francia: *Monjuich, Calvario, Condestable, Reina Ana y Capuchinos*. De cada uno de estos fuertes y de muchos otros puntos de esta altura se descubre un vasto y pintoresco horizonte, bordeado al norte por la cortina de los Pirineos, distantes cerca de siete leguas; al oeste, por las montañas del Montseny, que están á una distancia poco más ó menos parecida; al este y al sudeste, limitan la vista otras colinas; pero si se eleva la vista hasta la cumbre de S. Miguel, se extiende por allá desde aquellas alturas hasta el mar, sin otros límites que los que les dá la figura de nuestro planeta.

La figura de la ciudad es bastante regular. La ciudad alta se halla separada de la baja por una calle que continúa la gran vía; las dos partes forman dos paralelógramos irregulares que, si se juntasen por los lados que prolongan la gran vía, formarían un cuadrado; pero la de la ciudad alta se extiende demasiado hácia el norte, y la de la baja demasiado hácia el sud.

Gerona no tiene arrabales, pues no puede darse este nombre á algunas casas construídas fuera de sus puertas. Hállase circuída de un muro flanqueado de varios baluartes y de algunas torres. A pesar de esto no evita los inconvenientes que ocasionan á la mayor parte de las poblaciones fortificadas los límites que se ponen á su extensión. En efecto, sea que la población haya disminuído después de construídas las fortificaciones (cuya fama primitiva atestigüa su antigüedad), sea que trazando las líneas sobre las cuales han sido levantadas, se haya soñado en el crecimiento de la ciudad, cosa probable por la belleza de su situación, la fertilidad de su suelo, una salubridad de clima bastante grande, y los privilegios civiles de que goza la misma; se halla en Gerona calles espaciosas, plazas vastas, habitaciones grandes y cómodas y muchos jardines.... No puedo determinar con precisión las dimensiones del espacio que la ciudad ocupa. Después de haber dicho cuál ha sido su figura, daré quizás una idea suficiente de su extensión, diciendo que se recorre su contorno en media hora.

Gerona se halla adornada de un gran número de hermosos edificios. La catedral, el palacio episcopal, la mayor parte de las iglesias y monasterios demuestran que las bellas artes son cultivadas en este país. Por más que la enumeración de estos objetos no interese mucho á la etiología, y que por consiguiente parezcan harto extraños en una Topografía médica, los Franceses me perdonarán que hable de mi pátria con alguna complacencia.

Pero, por otra parte, es cosa importante y sobre la cual debo detenerme, la ventaja que posee la ciudad de Gerona de gozar una propiedad que otras poblaciones más opulentas le envidian, y que debe tanto á la vigilancia de los que están encargados de su policía, como á su situación. Las plazas y las calles son frecuentemente barridas. Las inmundicias son recogidas por conductos subterráneos que las conducen al Oñar. Como la mayor parte de la ciudad está sobre un plano inclinado, las inmundicias se detienen poco en los sumideros cuya pendiente es más que bastante; ventaja que bien raras veces se encuentra, aun en las mejores obras de este género, y de cuya falta se siguen los mayores inconvenientes, sobre todo en las poblaciones cuyo pavimento no es de piedras planas formando planos continuos. El pequeño río de que acabamos de hablar reemplaza de una manera harto ventajosa las cloacas, puesto que el mismo arrastra continuamente lo que recibe de los sumideros. Además las calles son anchas y dirigidas en todos sentidos, las plazas vastas, las casas medianamente altas, y por consiguiente el aire no tiene tiempo para viciarse por las emanaciones que se levantan siempre de un lugar en que los hombres y los animales están acumulados, puesto que el menor movimiento de la atmósfera agita y muda la porción que nosotros respiramos.

Yo sé que esta aptitud á dejarse penetrar por todos los vientos no es mirada como una ventaja por todo el mundo. VITRUVIO (1) compadece la población de Mitilene, situada en la isla de Lesbos, de que estuviese emplazada de un modo accesible á todos los vientos; lo cual exponía á los habitantes á las enfermedades generales casi continuas, pues que sólo tenía el norte que fuese saludable. El mismo dá en consecuencia reglas muy detalladas acerca la construcción de las ciudades y de sus muros; reglas que tienen por objeto dirigir las calles y colocar las puertas de manera que la entrada esté cerrada á los vientos.

De nada sirve que este precepto general debe tomarse á la letra. Podía ser importante para las antiguas Repúblicas, en las cuales las asambleas del pueblo se tenían ordinariamente en la plaza pública. Entonces importaba buscar el modo de disminuir el inconveniente del viento que debía incomodar á los ciudadanos é impedirles de oír la voz de los oradores. Pero entre nosotros donde este inconveniente es nulo, las solas consideraciones médicas deben decidirnos. Ahora, si se plantease este problema: *determinar si el acceso de todos los vientos en una población es más ventajo-*

(1) *De Architect.* lib. 1, cap. 6.

so que su exclusión; yo creo que respondería afirmativamente en general, fundado en el peligro del estancamiento del aire en un lugar en que se encuentran juntos gran número de hombres, y en donde se hallan reunidos los objetos necesarios á su existencia y á sus placeres; daño que me parece muy superior al que acompaña la exposición á los vientos cuya influencia no puede de otra parte evitarse totalmente por mas que se tomen algunas precauciones. Verdad es que deberían hacerse algunas escepciones para los vientos que las circunstancias locales hacen extremadamente peligrosos. Vuelvo á mi asunto sin pedir dispensa por haber hecho esta digresión; esto sería prometer no hacer otras, y no es este mi intento.

La policía vela por la seguridad de los habitantes y por la protección de la propiedad, haciendo iluminar las calles durante la noche, por medio de faroles que podrian aun resultar más útiles si se aumentase la luz adaptando á aquellos los reverberos; y después por una institución que se mantiene en vigor en toda España, y de la cual se hallan (no hace mucho tiempo) algunas muestras en varias poblaciones de la Francia meridional; me refiero á los *Serenos*. Así llamamos á los hombres que recorren las calles durante la noche, en todas las estaciones, y en cualquier tiempo que sea, después de las diez de la noche, hasta medio crepúsculo de la mañana, y que anuncian en voz alta, y á cada hora, el estado meteorológico del cielo. Esos hombres son los espantajos para los malhechores, los ladrones de noche, y previenen los desórdenes de que la embriaguez, la disolución y la maldad son causa en los países donde la vigilancia es menos activa. Estos mismos *Serenos* son los mensajeros nocturnos extremadamente útiles á la humanidad. A los mismos se encarga avisar á las personas que pueden aliviar á un enfermo, ó llevarle consuelos, é inspirarle las esperanzas propias para endulzarle el trance de la muerte.

Por lo dicho vease pues lo que la Naturaleza y los cuidados de los hombres han hecho para dar á la ciudad de Gerona un grado de salubridad de que pocas otras disfrutan. Mas es raro que en un punto se encuentren reunidas todas las ventajas posibles: existen aquí muchas causas de insalubridad, dependientes en parte del terreno, y en parte de circunstancias que no se encuentran sino en la sociedad. Desde luego esta ciudad participa como otras muchas del inconveniente de estar empedrada con guijarros que, teniendo las formas esferoidales, no pueden ajustarse entre sí de manera que formén un plano continuado. De allí viene que la lluvia deslíe la tierra comprendida en los intersticios, y forme una cantidad muy

grande de barro que seria mucho más perjudicial, si la pendiente no la arrastrase, cuando la lluvia cae con alguna fuerza. Es bien fácil comprender que los barrios de la ciudad se hallen especialmente expuestos á este inconveniente: y como, á pesar de todos los cuidados de la policia, se mezclan con este lodo las materias animales y vegetales, las mismas se corrompen, y exhalan un vapor más perjudicial aun que desagradable.

Una gran reunión de personas necesita diversos establecimientos que causan menoscabo á la salubridad; tales son ciertas manufacturas, las carnicerías, los asilos de enfermos pobres y de expósitos, etc. Sabido es desde mucho tiempo que estos son focos de donde se levantan continuamente emanaciones perjudiciales. Por esto se ha prescrito emplazarlos fuera del recinto de las ciudades, y darles una situación tal, que los vientos que soplan más comunmente en estas poblaciones, no pueden traerlas los vapores que se exhalan de esas casas. Mas, razones de interés y de política, que en la sociedad obligan siempre á sobreponerse al cuidado de nuestra salud, se oponen algunas veces á que puedan ponerse en ejecución aquellas reglas. En ninguna parte esos obstáculos son tan grandes como en una ciudad fortificada, en donde hay necesidad de encerrar en lo interior de los muros todos los establecimientos necesarios á los habitantes, á fin de satisfacer á las necesidades de estos últimos en caso de sitio.

Sobre un canal que se ha formado de una sangría del Ter, se encuentra una manufactura de papel bastante considerable. Es sabido que la fabricación de papel causa una gran evaporación de agua, puesto que la ropa sucia se bate en morteros con el agua, y que este líquido calentado por el movimiento, se resuelve en vapor; que la materia se lleva en cubas de agua caliente; que las hojas mojadas se exponen en el colgador, para que pierdan el agua al contacto del aire.

En la ciudad baja y hácia la extremidad meridional, existen dos hospitales, en los cuales, hay que confesarlo, no se observa aquella propiedad que se admira en los de Francia. El principal de estos hospitales es el civil, hallándose poco distante del hospital real militar. Más cerca de allí se halla todavía la Misericordia, que es un asilo para los viejos pobres, los impedido y los niños expósitos.

Mucho se ha clamado contra la costumbre de introducir los hospitales en el interior de las poblaciones, para que cuanto pudiera decir no se tachara de lugar común. Las casas en que viven reunidas gran número de personas son focos en que se engendra

una multitud de enfermedades contagiosas, de donde estas se extienden como por irradiación. En 1650 reinó en Gerona una peste muy mortífera, de la cual el doctor SOLER nos ha dejado la historia. Yo no me atreveré á decir que aquella enfermedad no estuviese preparada por causas predisponentes, y aun que haya que atribuirse todos sus estragos al contagio; pero lo que hay de verdad, es que aquella empezó por el hospital civil donde un enfermo se encontró atacado de la peste, de la que tal vez traía el germen de países extranjeros, y que desde allí se extendió por las calles más próximas, hasta los extremos de la ciudad.

Existía en otro tiempo fuera de las puertas de Gerona y al norte de la población uno de esos hospitales llamados *de leprosos*, destinados á guardar los enfermos atacados de esa lepra que se extendió tan fácilmente por Europa cuando el retorno de los cruzados, quizás también en la época de la invasión de los Arabes, y cuya pronta propagación hizo tomar precauciones para detener sus progresos. Por mas que diga el Profesor HALLÉ, el cual opina que esta enfermedad no es contagiosa en nuestros climas, y que dude asimismo de que lo sea en los países cálidos (1), es de presumir que la facilidad de la comunicación de la lepra ha podido sola imprimir bastante temor y disgusto, por lo cual se pasó sobre todas las consideraciones ordinarias, y se emplazaron aquellas casas fuera de las poblaciones, como se practicó constantemente en todas partes. Esto solo me impediría prestar fe á la aserción de HALLÉ, cuando no tuviera la seguridad contradictoria de BERNARD GORDÓN, Profesor de la Universidad de Montpellier, que había visto bastantes leprosos, y que expone con los mayores detalles las circunstancias propias para favorecer la propagación de aquella enfermedad (2).

Mucho tiempo hace que los Médicos Españoles se han levantado contra una costumbre antigua á la cual el pueblo se halla demasiado aferrado, paraque pueda esperarse verla destruir fácilmente: me refiero á la costumbre de inhumar los cadáveres en las iglesias, lo que la hace pernicioso y que debe hacer temer alguna catástrofe parecida á la que causó tantas lágrimas á los habitantes de Dijón en 1733: y es que los cadáveres se hallan depositados en las sepulturas medianamente profundas; sin cubrirlos de tierra, y que se cierra solamente la tumba con las piedras que les circuyen. La tierra poco húmeda de un suelo abrigado de la lluvia no es muy propia para operar prontamente la descomposición de los cuerpos.

(1) *Encycl, method.*

(2) *Lilium*, lib. I, cap. 22.

Los productos de esta descomposición, cuando llega, en lugar de incorporarse con la tierra, quedan dentro de la tumba en forma de gas, y como la operación es lenta, el cemento de las juntas está medio quebrado antes de que hayan terminado las evaporaciones.

Los cementerios se hallan también situados en el interior de la ciudad, contiguos á las iglesias á las cuales pertenecen; aunque, á mi ver, el daño que puede provenir de [su proximidad sea, por iguales causas, menor que el que nace de la costumbre de que antes he hablado, se engañaría, quien considerase esta circunstancia como indiferente. Para colmo de insalubridad, esos cementerios tienen poca extensión, y se ha llegado en muchas ocasiones á verse obligados á abrir de nuevo las fosas antes de la descomposición completa de los cadáveres inhumados precedentemente; lo cual no podía menos de viciar el aire y de dar lugar á las epidemias más mortíferas. Es en parte á esta causa que el Doctor VIADER y mi padre atribuyen los tabardillos que hicieron estragos en 1797.

Tales son las causas nocivas que el arte ha reunido en parte por necesidad y en parte por inadvertencia, cuya exclusión sería inútil proponer en el actual estado de cosas, pero acerca de las cuales es bueno llamar la atención de la Autoridad pública, á fin de que se aproveche la ocasión de mitigarlas ó de corregirlas cuantas veces se presentare. Voy á continuar mi examen.

Se ha podido deducir de cuanto llevo anteriormente dicho que la ciudad de Gerona y su campiña se hallaban bien regadas. Esta circunstancia es sin duda ventajosa para la fertilidad del país, pero lleva consigo notables inconvenientes con respecto á la salud. Por esto voy á detenerme algunos instantes sobre este asunto.

El principal río de Gerona es el Ter, el *Thicis* de PLINIO, el cual es designado con el nombre de *Turricella* por el traductor francés de aquel, DU PINET, y con el de *Tera* por el historiador español MARIANA. Dicho río tiene su origen al pié del Canigó, á poca distancia del origen del Teck, y después de haber discurrido hácia el sud en un muy largo espacio, se dirige hácia el noreste, y en fin hácia el este, para ir á arrojarse en el mediterráneo. Como el mismo serpentea bastante en su carrera, no debe uno sorprenderse si en las topografías se le encuentra una dirección parcial muy diferente de la dirección general que aquí le he asignado.

(Continuará)

FRANCISCO GELABERT Y RIERA



BIBLIOGRAFÍA

LECCIONES RAZONADAS DE RELIGIÓN Y MORAL *por el Dr. D. Joaquín Gou Solá, Presbitero.*—Gerona.—Imprenta de Llach, 1890
(XVI—578 páginas.)



ocos, poquísimos son en el día de hoy los libros que, de hecho y de derecho, respondan al fin que se expresa en sus títulos respectivos, porque, redactados por quién sólo tiene conocimientos superficiales de la materia que pretende dominar aparecen la irrisión del famoso precepto de Horacio:

Scribendi recte, sapere est principium et fons.

Afortunadamente, la obra cuya examen nos ha puesto hoy la pluma en la mano, *a priori* debía ya de suponerse exenta de tan nefando anatema, porque su autor se ha sabido crear en la república literaria, á pesar de ser pocos los lustros de su vida, merecida fama, que otros escritores con mayor lapso de tiempo no han logrado adquirir. Para los juiciosos amantes de la lengua del Lacio, que siempre será, según la frase del poeta Venusino, antes citado, *monumentum ære perennius*, el Sr. Doctor Gou se conquistó soberbia corona, hoy sobremanera difícil de conseguir, con la oración inaugural, en aquel idioma pronunciada, de los estudios del Seminario Tridentino Gerundense en uno de sus pasados cursos. Los *Eclos religiosos*, otra producción debida á la experta pluma del mismo autor dieron nuevos títulos á su esplendor nobiliario en el reino donde gobiernan Apolo y las nueve hermanas del Helicón. Y no se juzgue esta frase amical metáfora, porque si el primero preside al vigor del pensamiento, y las segundas, como tarea más adecuada á su sexo, cuidan tan solo de la forma en que aquél viene dado á luz, por ambos conceptos nuestro censurado ha merecido justas, justísimas palmas.

A posteriori el libro del Sr. Doctor Gou aparece como nueva causa de tan merecidos encomios. Ante todo recomienda la obra su profunda solidez, pues nada hay en ella que no esté muy conforme con las verdades naturales y con las reveladas, materia que, aun cuando parezca sobremanera fácil, no deja de ofrecer graves inconvenientes en un siglo que todo lo quiere someter al análisis, hasta el mismo sér, cual si lo simple tuviese que ponderarse en el crisol de vanidosa y falaz alquimia. Y de ello es irrecusable testimonio la aprobación dada por quién es en esta diócesis Juez de la fé y de la moral.

Aquilatan en segundo lugar la bondad de la obra, los mismos términos en que viene escrita con relación al objeto que la motiva. El autor, exento de la terrible censura *Ne quid nimis*, se ha hecho cargo perfecto de la indole de las personas, á quienes dirigía el fruto de sus vigiliass, y fiel sacerdote, ha sabido dar rumbo en la práctica al famoso precepto de San Pablo: *Non plus sapere quam oportet sapere, sed sapere ad sobrietatem*. No se trataba de crear teólogos ni moralistas, sino de instruir á gentes que supiesen dar testimonio racional de su fé y de las reglas que presiden á las costumbres, no tan sólo para si mismos, sino para transmitirlo, como sucede con los maestros, á otras personas, tarea que en la obra que nos ocupa ha alcanzado la meta apetecida.

Por último, es causa eficacisísima de recomendación el mismo estilo del libro, donde, proscrito el uso de toda palabra ociosa, nada hay que ofenda á la claridad, ni perjudique á la elegancia. Resucitando las tradiciones de nuestros antiguos clásicos, la obra es leida con gusto, y estudiada con entusiasmo verdadero aun por las personas que han hecho profesión de las materias que en ella se exponen al estudio por vez primera, ó al oportuno recuerdo si antes fueron ya conocidas, como sucede con quien escribe estas líneas.

Felicitando, pues, de todo corazón al autor, concluiremos este artículo bibliográfico requiriendo al amigo, para que, puesto que Dios le ha favorecido *ad hoc* con sobradas dotes, *altiora petat*, escribiendo tratados no didácticos y sí magistrales.

MANUEL VIÑAS.



NOTICIAS

TENEMOS la satisfacción de participar á nuestros abonados que hace ya bastantes días tomaron posesión de su cargo los Señores D. Angel Rodríguez Casinello y D. Domingo Vaca Javier, discípulos de la Escuela de Diplomática y ayudantes de tercer grado del cuerpo de Archiveros, Bibliotecarios y Anticuarios, nombrados con destino á nuestra Biblioteca Provincial.

Mucho celebramos que al fin la Dirección general de Instrucción pública haya tenido en cuenta la larga vacante que desde la muerte del Sr. Carreras y Massanet no habrá dejado de perjudicar al mejor servicio de aquel depósito literario, donde pueden hacer mucho y bueno los nuevamente encargados, si, como creemos y es de esperar, desean contraer méritos en su carrera.

También ha sido nombrado con destino al archivo de la Delegación de Hacienda de esta provincia el ayudante de segundo grado del mismo cuerpo facultativo D. Mariano Castillo y García.

Para cubrir la vacante por fallecimiento del malogrado escritor D. Felix Pizcueta, el Ayuntamiento de Valencia ha nombrado Cronista de aquella ciudad, en 1.º del mes actual, al distinguido escritor y poeta Sr. D. Teodoro Llorente.

Hemos visto con pena que se ha pintarrojado la antigua imagen de Nuestra Señora conocida vulgarmente por Virgen de la Pera, que lo había sido ya muchos años antes con el mismo mal acuerdo que ahora. Aunque la escultura no es de un mérito subido, merecía ser más respetada, formando parte de una obra de sillería que revela cierta grandiosidad, como propia y dependiente del primero de nuestros templos. Urge pues que se ponga coto á estas masías artísticas, y aun si posible fuese, pediríamos que se borrasen las huellas de aquellas desdichadas policromías.

Erratas: En el artículo *Vocablos y modismos peculiares de Palamós* publicado en nuestro último número, entre otras erratas se deslizaron las siguientes, que rectificamos á ruegos del interesado.

Pág. 238. *Cop ó pet de tramontana*, léase: *Cap.* etc.—Pág. 239, *Aria de*, léase *Aria des id.*—donde dice *la estamanera es término náutico*, léase: *estemanera, estemanara en castellano, es término náutico, etc., etc.*